

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF CARMEN

05 DE ENERO DE 2021

ACTA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos QUINTO, SEXTO, SEPTIMO Y NOVENO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema DIF Carmen; los integrantes de la Junta Directiva han sido convocados a la CUARTA SESION EXTRAORDINARIA, que se lleva a cabo a las 19:00 horas del día de hoy 05 de enero de 2021, presencial y vía remota, mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado ZOOM, de conformidad con la convocatoria emitida para tal efecto.

Desarrollo

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes a todos los presentes, le concedo el uso de la voz al ingeniero Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, para que me asista en ésta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Carmen.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, siendo las diecinueve horas del día cinco del mes de enero del año de 2021, reunidos en la Sala Oval del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen, así como vía remota, mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado ZOOM, tomándose las medidas de sanidad debido a la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19), con el objeto de salvaguardar la salud e integridad de los integrantes de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, con fundamento en lo dispuesto en los artículos QUINTO, SEXTO, SEPTIMO y NOVENO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema DIF Carmen; con la presencia de los que integran la Junta Directiva del organismo del período 2018-2021, se celebra la Cuarta Sesión Extraordinaria de éste Órgano de Gobierno, con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del Quorúm Legal
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Presentación de la propuesta, para su aprobación, del nuevo Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Carmen.
4. Presentación de la propuesta, para su aprobación, del Manual para la Administración, uso, resguardo, conservación, baja y destino final de los bienes muebles propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familiar, Sistema DIF Carmen.
5. Aprobación del Organigrama actualizado del Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2021.
6. Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; el cual incluye el Tabulador de Salarios y Viáticos.
7. Aprobación del pago por concepto de Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2021.
8. Aprobación del pago por concepto de bono de Día de Reyes 2021, a empleados sindicalizados, por suficiencia presupuestal, y de acuerdo a lo establecido en la minuta sindical vigente,

aprobada el día 30 de septiembre de 2020, que solicita el pago de esta prestación antes del día 4 de enero de 2021.

9. Clausura

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto **UNO** del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Lista de presentes y declaración del Quórum legal.

ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ, Presidente Municipal. Presente

ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA, Secretario del H. Ayuntamiento. Presente

C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY, Tesorero del H. Ayuntamiento. Presente

DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO, Director de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento. Presente

LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ, Coordinador de la Casa de la Cultura de Carmen. Presente

LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ, Director de Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento. Presente

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Representante del DIF Estatal.

LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, Directora General del DIF Carmen. Presente

Realizado el pase de lista, cedo la palabra al Presidente para que proceda a declarar que existe el quórum requerido para la celebración de esta sesión.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Según el pase de lista, se desprende que se encuentran presentes un total de siete personas de las ocho que integran la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, por lo que existe QUORÚM, de modo que se procede al desarrollo de la presente Sesión Ordinaria.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto **DOS** del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Lectura y aprobación del orden del día.

Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia, se aprueba el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria, señor Presidente.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sigamos con el punto **TRES** del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Presentación de la propuesta, para su aprobación, del nuevo Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Carmen.

Se concede la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que se presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, lo correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General de Sistema DIF Carmen, dice: Me permito presentar a esta honorable Junta Directiva la propuesta, para su aprobación, del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Carmen; lo anterior, para una mejor operatividad de esta institución, así como mayor sencillez procesal para llevar a cabo las actividades que demanda esta dependencia. Mismo reglamento que le es proporcionado a cada uno de los presentes, el cual una vez siendo aprobado y publicado se abrogaría el Reglamento Interior de la Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Carmen, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el 26 de enero de 2007.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueba el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Carmen, el cual una vez siendo aprobado y publicado se abrogaría el Reglamento Interior de la Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Carmen, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el 26 de enero de 2007.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto CUATRO del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Presentación de la propuesta, para su aprobación, del Manual para la Administración, uso, resguardo, conservación, baja y destino final de los bienes muebles propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familiar, Sistema DIF Carmen.

Concedo la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que presente a esta Junta Directiva para su aprobación, lo correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General de Sistema DIF Carmen, dice: Me permito presentar a esta honorable Junta Directiva la propuesta, para su aprobación, del Manual para la Administración, uso, resguardo, conservación, baja y destino final de los bienes muebles propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familiar, Sistema DIF Carmen; lo anterior, para establecer las bases, lineamientos, criterios y procedimientos generales que se deben aplicar para el uso, resguardo, conservación, baja y destino final de los bienes propiedad del Sistema DIF Carmen.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueba el Manual para la Administración, uso, resguardo, conservación, baja y destino final de los bienes muebles propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familiar, Sistema DIF Carmen.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto CINCO del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación del Organigrama actualizado del Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2021.

Concedo la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que presente a esta Junta Directiva para su aprobación el organigrama actualizado del Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2021.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General de Sistema DIF Carmen, dice: Me permito presentar a esta Junta Directiva el organigrama actualizado por Coordinaciones, del personal que labora en el Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021; para lo cual hago entrega en físico, a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno para su análisis y aprobación, mismo que se adjunta a la presente acta, según lo dispuesto por el artículo SÉPTIMO FRACCIÓN III del Acuerdo de Constitución del Sistema DIF Carmen.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueba el organigrama actualizado por Coordinaciones, del personal que labora en el Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedamos a desahogar el punto SEIS del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; el cual incluye el Tabulador de Salarios y Viáticos.

Se concede la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que se presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, lo correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General de Sistema DIF Carmen, dice: Solicito al presidente para que sea la Contadora Pública Auditor Rosa Guadalupe Saenz Ramírez, Tesorera del Sistema DIF Carmen, quien realice la presentación ante esta Junta Directiva del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Solicitud concedida.

C.P.A. Rosa Guadalupe Saenz Ramírez, Tesorera del Sistema DIF Carmen, dice: Buenas noches miembros de la Junta Directiva. Con la avenencia de esta autoridad, procedo a realizar la presentación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, apoyada mediante archivo electrónico; asimismo, hago entrega a cada uno de los asistentes de un tanto, en el que indica la clasificación por objeto del gasto, la descripción y cada una de las Coordinaciones, así como las cantidades presupuestales de manera detalladas.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, el cual incluye el Tabulador de Salarios y Viáticos.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedamos a desahogar el punto SIETE del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación del pago por concepto de Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2021.

Se concede la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que se presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, lo correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General de Sistema DIF Carmen, dice: Me permito solicitar a esta honorable Junta Directiva la aprobación del pago por concepto de Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021. Estas remuneraciones serán otorgadas por el Sistema DIF Carmen, por el tiempo señalado vía nómina, valorando el grado de responsabilidad, disponibilidad, colaboración, desempeño, tiempo, calidad y eficiencia, de conformidad con lo establecido el Capítulo XVI de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento del Carmen, aplicado supletoriamente.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueba el pago por concepto de Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedamos a desahogar el punto OCHO del orden del día.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación del pago por concepto de bono de Día de Reyes 2021, a empleados sindicalizados, por suficiencia presupuestal, y de acuerdo a lo establecido en la minuta sindical vigente, aprobada el día 30 de septiembre de 2020, que solicita el pago de esta prestación antes del día 4 de enero de 2021.

Se concede la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que se presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, lo correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General de Sistema DIF Carmen, dice: Me permito solicitar a esta honorable Junta Directiva la aprobación del pago por concepto de bono de Día de Reyes 2021, a empleados sindicalizados, en la segunda quincena del mes de diciembre de 2020, por suficiencia presupuestal, y de acuerdo a lo establecido en la minuta sindical vigente, aprobada el día 30 de septiembre de 2020, que solicita el pago de esta prestación antes del día 4 de enero de 2021.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; en consecuencia se aprueba el pago por concepto de bono de Día de Reyes 2021, a empleados sindicalizados, en la segunda quincena del mes de diciembre de 2020, por suficiencia presupuestal, y de acuerdo a lo establecido en la minuta sindical vigente, que solicita el pago de esta prestación antes del día 4 de enero de 2021.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sigamos con el punto NUEVE del orden del día.

Clausura

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: No habiendo más temas que discutir en esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen, convocada para el día de hoy martes 05 de enero del año 2021, siendo las veinte horas con diez minutos, en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva, doy por CLAUSURADA esta Sesión.

Para constancia de la misma, se levanta la presente acta, que previa lectura firman los que en ella intervinieron, en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien certifica y da fe.

Que pasen todos muy buenas noches.

RELACIÓN DE LOS ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO
JDSMDIF-01/4a-SE/2020-31122020	Aprobación del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Carmen.
JDSMDIF-02/4a-SE/2020-31122020	Aprobación del Manual para la Administración, uso, resguardo, conservación, baja y destino final de los bienes muebles propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familiar, Sistema DIF Carmen
JDSMDIF-03/4a-SE/2020-31122020	Aprobación del Organigrama actualizado del Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2021
JDSMDIF-04/4a-SE/2020-31122020	Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; el cual incluye el Tabulador de Salarios y Viáticos.
JDSMDIF-05/4a-SE/2020-31122020	Aprobación del pago por concepto de Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2021
JDSMDIF-06/4a-SE/2020-31122020	Aprobación del pago por concepto de bono de Día de Reyes 2021, a empleados sindicalizados, por suficiencia presupuestal, y de acuerdo a lo establecido en la minuta sindical vigente, aprobada el día 30 de septiembre de 2020, que solicita el pago de esta prestación antes del día 4 de enero de 2021.

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF CARMEN, DE FECHA CINCO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----



ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ
Presidente Municipal de Carmen



C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY
Tesorero del H. Ayuntamiento



LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ
Coordinador de la Casa de la Cultura



ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA
Secretario del H. Ayuntamiento



LIC. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO
Director de Educación y Cultura



LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ
Director de Desarrollo Social y Económico

LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL
HERRERA
Directora General del Sistema DIF Carmen

